



# Guía Docente

## Curso Académico 2024/25

### Datos Generales

---

Asignatura: TERAPIA MANUAL

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA

Carácter: OB

Créditos ECTS: 3 ECTS

Curso: 3º

Distribución temporal: semestre, año, etc.: 1ER SEMESTRE

Idioma de impartición: CASTELLANO

Equipo docente: Dr. Andoni Carrasco y Gorka Cancelo

Presentación de la asignatura:

La asignatura de Terapia Manual tiene como objetivo equipar al estudiante con los conocimientos y bases del tratamiento mediante terapia manual desde la vertiente fisioterápica. Los estudiantes aprenderán a aplicar maniobras terapéuticas, movilizaciones y manipulaciones específicas para mejorar la movilidad, aliviar el dolor y restaurar la función corporal. Se estudiarán los principios y fundamentos de la técnica, así como las técnicas básicas, sus indicaciones, contraindicaciones y la aplicación efectiva de las mismas en el contexto de la atención fisioterapéutica

### Datos Específicos

---

#### Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON3	Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.
	CON16	Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
Competencias (COM)		
Habilidades y Destrezas (H)	H16	Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia.
	H17	Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor, a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
	H18	Conocer y aplicar los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia y técnicas terapéuticas cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.



# Guía Docente

## Curso Académico 2024/25

### Contenido de la Asignatura\*

1. Conocimientos y bases del tratamiento osteopático estructural desde la vertiente fisioterápica.
2. Principios osteopáticos.
3. Fundamentos de la técnica.
4. Técnicas básicas de la terapia manual, sus indicaciones y contraindicaciones, así como la aplicación de las mismas.

(\*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)

### Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo
MD2	Estudio de casos
MD3	Aprendizaje basado en problemas
MD4	Aprendizaje basado en proyectos
MD6	Tutorías

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica	4	100
AF2: Clase prácticas	24	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales)	0	0
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales)	2	20
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante	40	0
AF6: Pruebas de evaluación	5	100
<b>Total</b>	<b>75</b>	

### Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación



# Guía Docente

## Curso Académico 2024/25

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante	5	10
SE2 Evaluación de trabajos	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes	30	60

- El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:
- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo **justifique** dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los



# Guía Docente

## Curso Académico 2024/25

resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

- 0-4,9: Suspenso (SS).
  - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
  - 7,0-8,9: Notable (NT).
  - 9,0-10: Sobresaliente (SB)
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»
  - Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
  - Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
  - El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
    - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
    - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

### **Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje**

#### Bibliografía Básica

- A modern way to teach and practice manual therapy

#### Bibliografía Complementaria

- The Demonization of Manual Therapy
- The roots of chaos: the problem with theoretical understanding in osteopathy
- 'It's all connected, so it all matters' - the fallacy of osteopathic anatomical possibilism
- Pseudoscience: A skeleton in osteopathy's closet?
- What's wrong with osteopathy?
- 'Next steps' for researching orthopedic manual therapy



# Guía Docente

## Curso Académico 2024/25

### Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

-